



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

SECRETARIA GENERAL, LEGAL Y TÉCNICA

NOTA N° 72 /22.-
LETRA: S.C.L

USHUAIA, 22 de abril de 2022

**A LA
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA
COORDINACIÓN LEGAL:**

Se remite en devolución el expediente SGLT N° -E 18397-22, a través del cual tramita la suscripción del servicio de acceso al sistema de información legal online de la firma LA LEY S.A. "TR FULL DÚO – ADMINISTRATIVO", a efectos de indicar que dicha oferta no resulta inconveniente para el Estado Provincial, de acuerdo a lo establecido en el Punto 58, del artículo 34 del Anexo I del Decreto Provincial N° 674/11.

Por lo expuesto, se autoriza la prosecución del trámite, adjudicando la Compra Directa N° 34/2022– RAF 125, a favor del proveedor "LA LEY S.A.", por ajustarse en precio, marca y detalle a lo requerido mediante Nota S.C.L. N° 059/22.

Dr. Milton FELLAY
Secretario de Coordinaciones Legal
Secretaría de Coordinación Legal - S.G.L.Y.T.